

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	CHILE/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Recuperación del Sector de Industrias Creativas en el Contexto del COVID-19
▪ Número de CT:	CH-T1255
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	BENAVENTE, JOSE MIGUEL (IFD/CTI) Team Leader; GRAZZI, MATTEO (IFD/CTI) Alternate Team Leader; KELLY CASTILLO, EMILY LETICIA (IFD/CTI); REYES ABURTO, FRANCYS BRITANIA (CSC/CCH); CASTILLO LESKA, ANA; CELESTE MARZO, CRISTINA (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	01 Jul 2021
▪ Beneficiario:	Republica de Chile, a través de la Corporación de Fomento (CORFO)
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$150,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	12 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/CTI - División de Competitividad, Tecnología e Innovación
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CCH - Representación Chile
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de la Cooperación Técnica (CT) es actualizar la estrategia de fomento productivo del sector creativo en Chile a través de: (i) el balance y diagnóstico de nuevos actores y desafíos a la luz de la pandemia del COVID-19; (ii) la actualización de la hoja de ruta de desarrollo del sector para el período 2021-2025; (iii) la implementación de un instrumento de fomento en versión piloto; y (iv) el diseño e implementación de un sistema de monitoreo de dicha hoja de ruta.
- 2.2 Durante la pasada década, el desarrollo de la economía creativa ha sido adoptado como objetivo por el estado chileno. Plasmado en el Programa Transforma de Economía Creativa, se comenzó con el desarrollo de una hoja de ruta que condujera el trabajo de un amplio conjunto de entidades públicas y privadas orientadas al apoyo de estas actividades. Si bien se ha avanzado, aún persisten dos problemas estructurales: (i) una mayor coordinación entre las diversas agencias públicas de apoyo tales como CORFO y el Ministerio de las Culturas, lo que ha impedido que el programa se despliegue de la mejor forma; y (ii) el enorme efecto que ha tenido la pandemia del COVID-19 en el sector creativo lo que empuja a una revisión y ajustes a dicha hoja de ruta.
- 2.3 Hoy la institucionalidad de apoyo a estas actividades aun no está consolidada en el país y forma parte de los objetivos de la esta nueva etapa de la hoja de ruta. Por su

parte, el Banco cuenta con una gran y reciente experiencia en el apoyo al desarrollo de este sector que será transmitida a las diferentes instancias que participen en esta TC. Los objetivos y resultados esperados están alineados con la Actualización de la Estrategia Institucional del Banco (2020-2023) (AB-3190-2) en cuanto al desafío de Tecnología e Innovación y los temas transversales de Capacidad Institucional y Estado de Derecho, y de Género y Diversidad. Adicionalmente, la CT se alinea a la Estrategia de País del Grupo BID con Chile 2019-2022 (GN-2946), apoyando las áreas prioritarias de “aumento de la inversión y mejora de la productividad”, y el objetivo estratégico de “fomentar la innovación empresarial”. Asimismo, la CT se alinea con el resultado esperado de “calidad de las instituciones y políticas” del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones (GN-2819-1).

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Diagnóstico de nuevos actores y desafíos.** A través de este componente se financiará asesorías expertas en materias necesarias para el diseño de la Hoja de Ruta 2021 – 2025. Entre las actividades están: (i) diagnóstico general y estado actual incluyendo una evaluación de la industria post crisis COVID-19; (ii) análisis de tendencias globales para el sector creativo, a escala chilena, latinoamericana y global, con un horizonte 2030, y otros.
- 3.2 **Componente II: Construcción de la Hoja de Ruta 2021-2025 del Programa Chile Creativo.** Con este componente se financiarán actividades para construir la nueva hoja de ruta del programa. Entre las actividades que se planean desarrollar están (i) Mapeo de actores y preparación de material previo; (ii) realización de talleres de construcción de Hoja de Ruta; (iii) sesiones de definición de la cartera de proyectos priorizados; y (iv) sistematización de los resultados en un documento de hoja de ruta y su traducción a formato web en el sitio de Chile.
- 3.3 **Componente III: Matchfunding como mecanismo de apoyo al sector .** Con este componente se apoyará el diseño e implementación a nivel de piloto, de un nuevo mecanismo de apoyo a empresas de sector creativo. Entre las actividades que se financiarán, se incluyen (i) diseño experimental del instrumento matchfunding; y (ii) evaluación experimental de los resultados del nuevo mecanismo.
- 3.4 **Componente IV: Sistema de monitoreo .** A través de este componente se financiará un sistema digital de la hoja de ruta. Entre las actividades que se desean implementar están (i) definición de indicadores para el seguimiento y monitoreo; y (ii) la construcción de una aplicación web para gestión y resultados para la implementación de la Hoja de Ruta del Programa Chile Creativo.

### IV. Presupuesto

#### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Diagnóstico de nuevos actores y desafíos	US\$20,000.00	US\$0.00	US\$20,000.00
Construcción de la Hoja de Ruta 2021-2025 del Programa Chile Creativo	US\$60,000.00	US\$0.00	US\$60,000.00
Matchfunding como mecanismo de apoyo al sector	US\$60,000.00	US\$0.00	US\$60,000.00
Sistema de monitoreo	US\$10,000.00	US\$0.00	US\$10,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$150,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$150,000.00</b>

### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 Por solicitud del beneficiario y en consistencia con el Anexo X de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1), el Banco llevará a cabo la ejecución de esta CT a través de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI) en coordinación con la Oficina de Representación del Banco en Chile (CSC/CCH).
- 5.2 Esta estructura de ejecución se justifica en que el beneficiario actualmente no cuenta con la experiencia necesaria para llevar adelante las actividades asociadas a los componentes antes detallados. El beneficiario busca más bien aprender de la experiencia del Banco para llevar adelante este tipo de programas.

## **VI. Riesgos Importantes**

- 6.1 No se identifican riesgos significativos.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".